

www.notimex.gob.mx/ntxnotaLibre/406052



Agencia de
Noticias del
Estado Mexicano

COMUNICACIÓN GLOBAL

NOTAS F

PORTADA MÉXICO INTERNACIONAL NEGOCIOS ESTADOS DEPORTES ESPECTÁCULOS JUSTICIA MEGALÓPOLIS L

2017-09-02 08:17:15 MEGALÓPOLIS

Aplicaciones móviles, agilizan acceso a servicios en la Ciudad de México

Aa Aa A

*Gratis y en cualquier momento, sólo se necesita descargarlas a tu dispositivo

Por Lidia Chio

México, 2 Sep (Notimex).- En esta era digital, las herramientas tecnológicas dan soluciones y propuestas en beneficio de la ciudadanía, por lo que el Gobierno de la Ciudad de México se vale de ellas para impulsar el desarrollo de aplicaciones a fin de lograr avances importantes en materia de seguridad, movilidad, cultura y medio ambiente.

A través de sus teléfonos móviles y en la palma de la mano, los ciudadanos pueden consultar los servicios que la capital ofrece, sólo se necesita descargarlas. Entre ellas, se encuentran el de Ecobici, Vive Segura, Mi Policía CDMX, Aire, Tesorería CDMX y Bache24.

La aplicación Ecobici, permite consultar la disponibilidad de bicicletas de las más de 440 cicloestaciones; trazar rutas de viaje; consultar mapa de cicloestaciones y mapa de ciclovías de la Ciudad de México; reportar incidentes y crear tu propia cuenta. Puede ser bajada de manera gratuita a dispositivos iOS y Android.

Con este sistema de transporte individual, la persona interesada tiene que pagar una suscripción, ya sea por un año, una semana, tres o un día. Al utilizar la bicicleta como un alternativa no sólo reducirá tiempos de traslado, también beneficia la salud y la calidad de vida, así como al medio ambiente.

También, el gobierno capitalino a través de Inmujeres, pone al alcance de la ciudadanía una app de uso personal. Vive Segura forma parte de la Estrategia 30-100 contra la violencia hacia las mujeres en el transporte y los espacios públicos.

El propósito es ofrecer una alternativa para prevenir, atender y sancionar agresiones contra mujeres y niñas en sus traslados cotidianos. Los registros que se hagan en esta app permitirán ayudar a otras mujeres y a que las autoridades implementen acciones al respecto.



📄 www.notimex.gob.mx/ntxnotaLibre/406052

PORTADA MÉXICO INTERNACIONAL NEGOCIOS ESTADOS DEPORTES ESPECTÁCULOS JUSTICIA MEGALÓPOLIS

acciones al respecto.

Además reporta situaciones de acoso sexual en el transporte y realiza auditorías de seguridad; evalúa el nivel de riesgo de diversas zonas de la Ciudad de México, indicando rasgos de las mismas como "calle sin señalización", "iluminación escasa", "paradas de transporte en mal estado".

Así como registrar la situación de seguridad en esos perímetros y realizar llamadas de emergencia al 066, hoy 911.

En caso de requerir del auxilio policiaco, con Mi Policía CDMX, se puede identificar por GPS los cuadrantes y los datos de los policías más cercanos; realizar denuncias directas a funcionarios de la Secretaría de Seguridad Pública local en materia de robos, vigilancia, venta de drogas, vialidad y tránsito.

Asimismo, se puede usar para encontrar automóviles que han sido remolcados por cometer alguna infracción; consultar información turística, así como la situación legal de las empresas de seguridad privada para generar certeza jurídica.

De esta manera, la tecnología se integra a las estrategias operativas de seguridad pública para crear acciones preventivas que disminuyan la incidencia delictiva, como parte del Programa de Cuadrantes de la Secretaría de Seguridad Pública.

Esta aplicación responde al Programa de Cuadrantes de la dependencia, basado en la proximidad, en el que se hace una división territorial de la ciudad en 847 cuadrantes, con la cual, la policía atenderá los llamados de la población en un tiempo de respuesta de menos de tres minutos, que es el objetivo de esta app.

A su vez, el Sistema de Monitoreo Atmosférico de la Ciudad de México desarrolló la aplicación Calidad del aire, mediante la cual es posible obtener esos datos de las 16 delegaciones políticas y de municipios mexiquenses que conforman el área conurbada como Naucalpan, Chalco, Tlalnepantla y Texcoco.

Al igual que de las condiciones meteorológicas; obtener recomendaciones para protegerse de la radiación solar y consultar el programa Hoy no circula.

Cada hora actualiza las condiciones atmosféricas, por lo que da información precisa en el lugar que la persona se encuentre, activando el GPS del teléfono móvil.

Por otra parte, con el dispositivo Tesorería CDMX en el teléfono móvil, se pueden pagar impuestos, servicios o infracciones, de manera rápida y segura, desde la comodidad de la casa o negocio,

Entre los servicios que se pueden pagar se encuentran: pago de tenencia vehicular, impuesto sobre nómina, derechos por suministro de agua, impuesto predial e infracciones, así como consultar trámites y pagos efectuados.

Con la aplicación móvil Bache24, de la Agencia de Gestión Urbana (AGU) que está habilitada para las plataformas iOS y Android, los ciudadanos podrán reportar un bache para ser atendido en un plazo de 24 horas. Para ello, se cuenta con 29 brigadas que trabajan para mejorar las vialidades primarias.

sólo atienden reportes sobre algún bache, que consiste en el deterioro, hoyo o desnivel de una parte de la carpeta asfáltica de rodamiento generado por filtraciones de agua, desgaste vehicular, deficiencias del suelo o pérdida de material asfáltico.

En lo relativo a las zanjas, hundimientos, socavones, cortes por trabajos de rodamiento, acodrilado, rodera, y vialidades en obra son canalizados al número 072.



www.notimex.gob.mx/ntxnotaLibre/406052

PORTADA MÉXICO INTERNACIONAL NEGOCIOS ESTADOS DEPORTES ESPECTÁCULOS JUSTICIA MEGALÓPOLIS

Se suman a estas aplicaciones, las de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, Taxi Aviso, Denuncia Ciudadana y Red Árbol.

Taxi Aviso permite revisar las placas del taxi que se está a punto de abordar, un taxímetro virtual y reportar incidencias, en tanto que Denuncia Ciudadana ayuda a realizar denuncias sobre actos de corrupción de servidores públicos del Gobierno del Distrito Federal.

Otra de ellas es Red Árbol (para iPhone) que apoya a la realización de un inventario de árboles de la Ciudad de México.

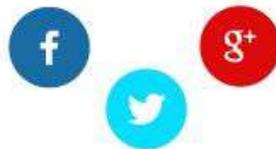
La Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México tiene la aplicación PGJCDMX que ofrece los servicios de Ministerio Público (MP) Virtual, registro de automotores de procedencia ilícita, denuncia anónima, MP transparente, directorio telefónico y localización de fiscalías y coordinaciones territoriales. Para dispositivos Apple, Android y Blackberry.

AGUMóvil permite enviar solicitudes de reparación de baches, fugas de agua, poda de árboles, entre otros servicios, además de mantener informado al usuario de rutas alternas por el tráfico.

A través de Capital Social, que se puede descargar a plataformas de iOS y Android, los beneficiarios de programas sociales de la administración local tienen la oportunidad de consultar descuentos y promociones a los que tienen acceso con la tarjeta que proporciona el gobierno capitalino, entre otras aplicaciones.

NTX/LCH/SGR

 102  9



www.noticanarias.com/2017/onu-y-ciudad-de-mexico-acuerdan-acciones-para-erradicar-violencia-contra-ninas-y-mujeres/

Noticanarias Periódico Online

ARCHIPIELAGO ▾ BELLEZA Y MODA CANARIAS DEPORTES ESPAÑA ▾ MEXICO MUNDO ▾ OPINIÓN OTROS
SORTEOS VARIOS ▾ VIAJES Y TURISMO VIDEOS HUMOR ZINE NEWS FINANCIAL NEWS ▾ VIVIENDAS ▾ N
CINE Y TV MÚSICA TEATRO

GARCÍA CASTELLÓN VOLVERÁ A LA AUDIENCIA PARA SER EL NUEVO INSTRUCTOR “PÚNICA” Y “LEZO”

U10445 31 MAYO, 2017

ÁNGELA M^a DEL CARMEN ALMEIDA SOSA MEJOR VENDEDORA DE LA ONCE 2016 EN CANARIAS

SEBASTIAN 20 MARZO, 2017

ALCALDE DE CENTRO, TABASCO, PIDE APOYO A CONAGO ANTE AFECTACIONES POR LLUVIAS

SEBASTIAN 7 JUNIO, 2017



MEXICO

ONU Y CIUDAD DE MÉXICO ACUERDAN ACCIONES PARA ERRADICAR VIOLENCIA CONTRA NIÑAS Y MUJERES

Busca

A



www.noticanarias.com/2017/onu-y-ciudad-de-mexico-acuerdan-acciones-para-erradicar-violencia-contra-ninas-y-mujeres/

 SEBASTIAN 5 SEPTIEMBRE, 2017

[f](#) [t](#) [p](#) [g+](#) [in](#) [✉](#)

La Ciudad de México asume un papel de liderazgo a nivel nacional, en la implementación de políticas públicas a favor de las mujeres, aseguró el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Manera Espinosa, durante la firma del Acuerdo entre el GCDMX y ONU Mujeres para acelerar el progreso de Ciudades Seguras e inclusivas para mujeres y niñas. [Twitter](#)

Con ello, se da continuidad al trabajo realizado con ONU Mujeres desde 2013, a partir del acuerdo de cooperación en materia de prevención, atención y sanción de la violencia a mujeres en espacios públicos y transporte.

En función de este, en 2015 la CDMX se sumó a la iniciativa global Ciudades y Espacios Públicos Seguros para Mujeres y Niñas.

El acuerdo firmado este día incluye la capacitación a altos funcionarios públicos del programa "CDMX. Ciudad Segura y Amigable para Mujeres y Niñas", asesoría técnica en la elaboración de protocolos para la prevención, atención y sanción del acoso sexual en los diversos ámbitos o modalidades, así como asistencia técnica para el fortalecimiento de la App "Vive Segura CDMX" y la integración del sistema de servicios de cuidados de la capital.

El Jefe de Gobierno destacó que este acuerdo es el único memorándum de entendimiento, de todo el país con ONU Mujeres.

"Debemos reconocer que se presentan eventos de violencia, todos los días estamos luchando contra eso. Lo que sí no puede permitir esta ciudad y nunca va a permitir es que haya impunidad. Siempre la persecución y el castigo para la reposición normativa de la propia Ciudad de México estará permanentemente en nuestro compromiso", afirmó el mandatario capitalino.

Informó que la CDMX ha redoblado esfuerzos operativos en materia de seguridad en el transporte público con la incursión de más mujeres policías y áreas reservadas.



① www.noticanarias.com/2017/onu-y-ciudad-de-mexico-acuerdan-acciones-para-erradicar-violencia-contra-ninas-y-mujeres/

Informó que la CDMX ha redoblado esfuerzos operativos en materia de seguridad en el transporte público con la incursión de más mujeres policías y áreas reservadas.

Sobre esta última medida, señaló que “es una acción que quisiéramos eliminar, si es que ya se hubiera alcanzado una forma de convivencia distinta, pero por lo pronto, hay que seguir”.

El mandatario capitalino recordó las diversas tareas que el GCDMX ha emprendido de la mano con ONU Mujeres, las cuales consolidan a la capital del país como “una ciudad de avanzada que no le teme a este tipo de acciones audaces”.

Ejemplo de ello, es la campaña “No es de hombres”, sobre la cual, dijo, “generó polémica, pero causó un impacto sustancial”.

Asimismo, la Ciudad de México se ha apoyado de la Organización de las Naciones Unidas para el fomento y respeto de la lactancia materna, albergues para víctimas de trata de personas, lucha contra la discriminación y apoyo para mujeres en condición de reclusión, entre otras.

Expuso que la CDMX cuenta con el reconocimiento de la Relatora Especial de la ONU sobre Pueblos Indígenas, Victoria Tauli-Corpuz, como la primera ciudad que ha incluido la declaración en la Constitución capitalina.

La representante de ONU Mujeres en México, Ana Gúezmes García, remarcó que el conjunto de iniciativas acelerará el programa regular Ciudades Seguras para llevar a cabo acciones en el corto plazo, por lo que se requiere de la participación de medios de comunicación, iniciativa privada, instituciones y, por supuesto, la misma sociedad.

“Necesitamos a la Procuraduría, autoridades de transporte y autoridades de seguridad. Estamos trabajando para consolidar esta segunda fase del programa con una respuesta más armonizada, a través de la telefonía móvil, protocolos de atención y cooperación técnica para tener respuesta más eficaz a estos incidentes”, precisó.

Reconoció a la CDMX como un emblema en esta materia “porque la firma se da en un momento clave, ya que entrará en vigor la Constitución local que establece derechos fundamentales para las mujeres”.



www.noticanarias.com/2017/onu-y-ciudad-de-mexico-acuerdan-acciones-para-erradicar-violencia-contra-ninas-y-mujeres/

Ana Gúezmes convocó al Jefe de Gobierno a apoyar las políticas de igualdad con presupuesto, trabajo conjunto y mayor énfasis en los protocolos de actuación de los sistemas de justicia.

Refrendó el apoyo de la Organización de las Naciones Unidas y ONU mujeres, al tiempo que enfatizó en la necesidad de realizar un profundo cambio cultural y trabajar en nuevos patrones de masculinidad.

“La violencia hacia las mujeres es inaceptable ahí donde quiera que ocurra. Tolerancia cero a toda forma de violencia en el espacio público y privado. Necesitamos una suma contundente de todas las instituciones de gobierno”.

La Directora Regional de ONU Mujeres para las Américas y el Caribe, Luiza Carvalho, sostuvo que la firma del acuerdo da una dirección específica a las políticas públicas para atender de manera eficaz el problema de la violencia contra mujeres y niñas.

Resaltó “el valor que están teniendo de mover las cosas y la audacia del GCDMX por avanzar en este programa, el ejemplo que están dando. Agradecer el compromiso de la Ciudad de México”.

La directora general de INMUJERES CDMX, Teresa Incháustegui Romero, resaltó que este acuerdo es una ratificación del compromiso del Jefe de Gobierno en la promoción y protección de los derechos humanos de las mujeres.

“Este acuerdo va a fortalecer todos los instrumentos del programa para que en 2018 el GCDMX consolide acciones; estamos en la idea de no cejar este empeño que el gobierno ha puesto para que las mujeres caminemos seguras en espacios públicos”, subrayó.

 CDMX

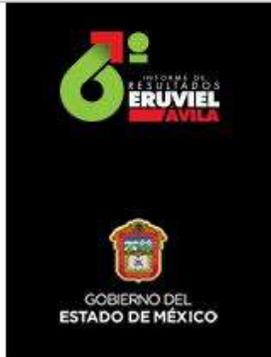


Es de Mañana, Mónica Garza, Monitoreo GDF El GCDMX y OMS firmaron un acuerdo para erradicar la violencia contra niñas y mujeres

El Gobierno de la Ciudad de México y OMS mujeres firmaron un acuerdo para erradicar la violencia contra niñas y mujeres, incluye la capacitación a altos funcionarios del programa "CDMX Ciudad segura y amigable para mujeres y niñas", asesoría técnica en la elaboración de protocolos para la prevención, atención y sanción del acoso sexual. Asistencia técnica para el fortalecimiento de la App "Vive segura CDMX" y la integración del Sistema de Servicios de cuidados de la capital.



www.24-horas.mx/agenda-del-dia-05-de-septiembre/



10:30 horas. La Universidad Nacional Autónoma de México realiza conferencia de medios *¿Hoy llueve más que antes?* En el auditorio Julián Adem, del Centro de Ciencias de la Atmósfera, en Ciudad Universitaria.

11:00 horas. El secretario de Educación de la Ciudad de México, Mauricio Rodríguez Alonso, asiste a la entrega de certificados del Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE). La cita es en el Centro de Formación Docente y Escuela para Padres, ubicado en Justo Sierra No. 49, Centro Histórico.

11:00 horas. Diputados locales que firmaron el acuerdo nacional de Morena ofrecen conferencia de prensa en la ALDF.

11:00 horas. La secretaria de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades, Rosa Icela Rodríguez, y la directora general del Instituto de las Mujeres de la CDMX, Teresa Incháustegui Romero, encabezan el "Encuentro Mujeres cultivando liderazgo, en el marco del Día Internacional de la Mujer Indígena". La cita es en el Museo Nacional de las Culturas, ubicado en Moneda No. 13, Centro Histórico.

11:45 horas. El secretario de Salud del Gobierno de la Ciudad de México, Armando Ahued Ortega, acude a la "Jornada de Educación de Salud para niñas y niños". La cita es en el Colegio Williams, ubicado en calle Empresa No. 8, colonia Mixcoac, delegación Benito Juárez.

12:00 horas. La secretaria de Trabajo y Fomento al Empleo de la CDMX, Amalia García Medina, da detalles de la 3ra. Expo-Cooperativas. La cita es en la Sala de Prensa de la Coordinación General de Comunicación Social del Gobierno de la CDMX, ubicada en Plaza de la Constitución No. 1, cuarto piso, Centro Histórico.

12:30 horas. El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, encabeza el "Anuncio de la Declaración del Sistema Agrícola Chinampero de la CDMX como primer SIPAM (Sistema Importante del Patrimonio Agrícola Mundial) en México". La cita es en el Patio Oriente del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, ubicado en Plaza de la Constitución No. 2, Centro Histórico.





Acosadas 50% de las mujeres capitalinas

05/09/2017 | 00:09

Georgina Becerril y Marco Gutiérrez | México | Distrito Federal | Uno TV

Compartir Tuitear Compartir Enviar



comenzó a masturbarse.



<http://www.unotv.com/noticias/estados/distrito-federal/detalle/en-cdmx-el-50-de-las-mujeres-son-acosadas-sexualmente-325333/>

1/11



6/9/2017

Acosadas 50% de las mujeres capitalinas

- Según el estudio, 57% de estos ataques sucedió en la calle, 22% en su casa, 12% en el transporte público y 9% en otros lugares.

Elisa tiene 16 años y todos los días cruza la Línea 3 del **Metro**, de Indios Verdes a Universidad. Durante estos viajes ha sufrido en tres ocasiones distintas roces o tocamientos de extraños; sólo una vez fue auxiliada.

Las **agresiones** más frecuentes en el transporte público son las **miradas lascivas** (93%), le siguen las majaderías **sexuales** o acercamientos (70%) y por último les "recargaron el cuerpo".

"Primero me miraba y yo lo evadía, pero me moría de miedo, en cuanto me volteé, ya lo tenía atrás de mí, quería moverme, pero había un mundo de gente en el camión, era imposible. Él puso su mano en mi glúteo, yo grité y una señora comenzó a golpearlo con su celular en la cara".

Testimonio de Carmen, mujer violentada en la Ciudad de México

Carmen es parte del 20% de las **mujeres** que llevó a su agresor hasta el Ministerio Público. Sólo una quinta parte de los ataques se denuncian, según datos de **Inmujeres**.

Ocho de cada 10 **mujeres** que sufrió una agresión en el transporte público viajaban sin compañía. Los dos horarios en los cuales se registran la mayoría de los ataques son: entre las 12 y las 18 horas, y pasada la media noche hasta las seis de la mañana, según los resultados arrojados por el diagnóstico.

Estas son otras historias y números que reflejan el por qué **México** es uno de los países más peligrosos para ser mujer.



7/9/2017

Sederec e Inmujeres unen esfuerzos en pro de las mujeres indígenas | RASA INFORMA

Sederec e Inmujeres unen esfuerzos en pro de las mujeres indígenas

La Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades y Instituto Nacional para las Mujeres en la CDMX impulsan el autocuidado y prevención del cáncer de mama

Por RASA - 5 Septiembre, 2017



(Foto: Cortesía)

Por: Alfonso Bárcenas

Ciudad de México (Rasainforma.com/Redacción).- La Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (Sederec) y Instituto Nacional para las Mujeres (Inmujeres) en la Ciudad de México, unieron esfuerzos para que mujeres indígenas ejerzan su derecho a la salud con el fin de difundir la importancia de la prevención y detección oportuna del cáncer de mama, el autocuidado y el derecho a la salud entre las mujeres indígenas de la Ciudad de México.

La titular de la Sederec, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, comentó que en el Gobierno de la Ciudad de México se impulsan acciones para continuar con la difusión de los derechos de las comunidades indígenas, como lo es a la salud y a una vida libre de violencia.

En el marco del "Encuentro de Mujeres Indígenas de la Ciudad de México", para conmemorar el Día Internacional de la Mujer Indígena, la funcionaria destacó que gracias a la colaboración con Inmujeres CDMX las asistentes al encuentro conocerán las medidas de detección y prevención, pero también las podrán compartir en sus comunidades para que más indígenas aprendan a hacerse la autoexploración mamaria.

En el Museo Nacional de las Culturas, indicó que cada vez son más mujeres indígenas de la Ciudad de México las que se organizan y participan para expresar sus preocupaciones y visibilizar aquellas situaciones que afectan su vida diaria, como la violencia y discriminación.

En ese sentido, señaló que desde la Sederec se lanzó la campaña "Soy mujer indígena, alzo mi voz", la cual está compuesta por una serie de spots donde se promueven sus derechos bajo el lema: no más violencia hacia las mujeres, la cual busca contribuir a promover y proteger los derechos de las mujeres indígenas, así como a prevenir la discriminación por motivos étnicos y de género.

Por su parte, la directora general del Inmujeres CDMX, Teresa Incháustegui Romero, destacó que en la capital del país, el cáncer de mama es la segunda causa de muerte de mujeres entre los 35 y 55 años de edad, por lo que hizo un llamado a realizarse la autoexploración mamaria, tocarse y conocer su cuerpo para detectar de manera oportuna cualquier tejido, dolor o secreción.

Precisó que como parte de los servicios del Programa de Atención Integral del Cáncer de Mama (PAICMA), el Inmujeres CDMX en coordinación con la Sederec llevarán a cabo jornadas de mastografías a las comunidades rurales de la CDMX, así como la distribución de 15 mil dípticos en lenguas indígenas, la difusión de un video informativo en náhuatl y materiales sobre prevención del cáncer cervicouterino y del VIH-Sida.

Los dípticos en lenguas indígenas brindan información sobre: qué es el cáncer de mama, cómo hacer la autoexploración en siete pasos, qué es una mastografía y cada cuándo es necesario hacerla, qué es el examen clínico de mamas, quién y cómo se hace, información del PAICMA y un directorio telefónico para recibir orientación e información.

<https://rasa-informa.com/sederec-e-inmujeres-unen-esfuerzos-en-pro-de-las-mujeres-indigenas/>

1/2



<https://rasa-informa.com/sederec-e-inmujeres-unen-esfuerzos-en-pro-de-las-mujeres-indigenas/>

1/2

7/9/2017

Sederec e Inmujeres unen esfuerzos en pro de las mujeres indígenas | RASA INFORMA

Durante el evento, las asistentes realizaron un ejercicio de autoexploración mamaria con el personal del PAICMA del Inmujeres CDMX.

omm



www.notimex.gob.mx/ntxnotaLibre/407918



Agencia de
Noticias del
Estado Mexicano

COMUNICACIÓN GLOBAL

NOTAS

PORTADA MÉXICO INTERNACIONAL NEGOCIOS ESTADOS DEPORTES ESPECTÁCULOS JUSTICIA MEGALÓPOLIS

2017-09-05 21:10:25 CULTURA

Difundirán información sobre cáncer de mama en cinco lenguas indígenas

Aa Aa A

México, 5 Ago (Notimex).- La Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (Sederec) tradujo a las lenguas triqui, náhuatl, mazateca, mixteca y tzeltal un díptico con información sobre cáncer de mama para las mujeres indígenas, el documento fue elaborado por el Inmujeres capitalino.

La titular de la Sederec, Rosa Icela Rodríguez, señaló que el Gobierno de la Ciudad de México impulsa acciones para difundir los derechos de las comunidades indígenas a la salud y a una vida libre de violencia.

Durante el Encuentro de Mujeres Indígenas, realizado en el marco del Día Internacional de la Mujer Indígena, dijo que se debe tener presente que el cáncer de mama es la segunda causa de muerte entre las mujeres de la capital del país.

En el Museo Nacional de las Culturas, destacó que gracias a la colaboración con el Instituto de las Mujeres de la Cida de México (Inmujeres), las asistentes al encuentro conocerán las medidas de detección y prevención de ese padecimiento, y las podrán compartir en sus comunidades.

Dijo que cada vez son más mujeres indígenas de la Ciudad de México las que se organizan y participan para expresar sus preocupaciones y visibilizar las situaciones que afectan su vida diaria, como la violencia y la discriminación.

Expresó que desde la Sederec se lanzó la campaña "Soy mujer indígena, alzo mi voz", la cual está compuesta por una serie de spots en los que se promueven sus derechos bajo el lema: no más violencia hacia las mujeres.

Destacó que esta campaña pretende contribuir a promover y proteger los derechos de las indígenas, así como a prevenir la discriminación por motivos étnicos y de género.

A su vez, la directora general del Inmujeres Ciudad de México, Teresa Incháustegui, refirió que es una satisfacción entregar, con la Sederec, los dípticos en cinco lenguas indígenas sobre detección oportuna del cáncer de mama, autocuidado y derecho a la salud de las mujeres, en los que se plantean los pasos fundamentales para prevenir esta enfermedad.



www.notimex.gob.mx/ntxnotaLibre/407918

PORTADA MÉXICO INTERNACIONAL NEGOCIOS ESTADOS DEPORTES ESPECTÁCULOS JUSTICIA MEGALÓPOLIS L

salud de las mujeres, en los que se plantean los pasos fundamentales para prevenir esta enfermedad.

Reiteró que en la capital del país el cáncer de mama es la segunda causa de muerte de mujeres entre 35 y 55 años de edad, por lo que llamó a realizarse la autoexploración mamaria, para detectar cualquier tejido, dolor o secreción y, en su caso, acudir a las jornadas de mastografías gratuitas del Programa de Atención Integral del Cáncer de Mama en las 16 delegaciones.

"No lo dejen pasar, no dejen de explorarse, está comprobado que si vigilamos cualquier ganglio debajo de la axila o al tocarnos fuerte alrededor del seno, hay que atendernos inmediatamente porque se puede curar", puntualizó.

Detalló que, en coordinación con la Sederec, se llevarán a cabo jornadas de mastografías en las comunidades indígenas de la ciudad, y se distribuirán 15 mil dípticos en distintas lenguas, un video informativo en náhuatl y materiales sobre prevención del cáncer cérvico uterino y el VIH-Sida.

Asistieron al acto la fiscal de Delitos Sexuales de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, Sulma Eunice Campos Mata; la oficial de formación del Programa Mujeres Indígenas, del Instituto Simone de Beauvoir, Andrea González, y la directora general de Equidad para los Pueblos y Comunidades de la Sederec, Evangelina Hernández.

NTX/JRR/MCC/DIV16

 102  9



8/9/2017

Piden Alerta de Violencia de Género para CDMX | Cimac Noticias



NACIONAL

101 casos feminicidio: omisión y negligencia, la constante

Piden Alerta de Violencia de Género para CDMX



CIMACFoto: Hazel Zamora Mendieta

Por: Hazel Zamora Mendieta

Cimacnoticias | Ciudad de México.- 07/09/2017

En sólo ocho meses, de noviembre de 2016 a junio de 2017, se cometieron 101 asesinatos violentos de mujeres en la Ciudad de México pero en vez de investigarlos y sancionarlos la Procuraduría General de Justicia capitalina (PGJDF) revictimiza a las víctimas y sus familias, pierde evidencias y clasifica los delitos como homicidios simples o suicidios, lo que llevó a organizaciones de la sociedad civil a solicitar que la capital se declare en Alerta de Violencia de Género (AVG).

Este 7 de septiembre el Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio (OCNF), Justicia Pro Personas AC, la Red Nacional de Organismos de Derechos Humanos "Todos los Derechos para Todas y Todos" (Red TDT) y

<http://www.cimacnoticias.com.mx/noticia/piden-alerta-de-violencia-de-g-nero-para-cdmx>

1/4



8/9/2017

Piden Alerta de Violencia de Género para CDMX | Cimac Noticias

el Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria, presentaron ante el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) la solicitud de AVG por violencia feminicida en la urbe.

La Ciudad de México, recordaron las organizaciones en conferencia de prensa, fue la primera ciudad del país en tipificar el feminicidio en 2011 con lo que se estableció una condena de 20 a 50 años de prisión e incluso se le dio certeza al crear el Protocolo Especializado de Investigación Ministerial, Policial y Pericial del delito de Feminicidio que colocó a la capital como un referente de los Derechos Humanos (DH) de las mujeres.

Sin embargo, las autoridades de la PGJDF se han negado a aplicar dichos instrumentos legales, señaló la abogada de la organización Justicia Pro Personas, Ana Yelí Pérez Garrido. Lo que se traduce en una falta a la debida diligencia en las investigaciones, violaciones a los DH de las víctimas en el acceso a la justicia, el derecho a la verdad y la reparación del daño.

Las autoridades capitalinas se niegan a investigar con debida diligencia los homicidios de mujeres ocurridos en la Ciudad a pesar de que en 2013 un fallo histórico de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), por el feminicidio de Mariana Lima, señaló que todo asesinato violento de una mujer se debe investigar como feminicidio.

En este contexto, la solicitud de las organizaciones contempla la violencia feminicida cometida desde 2012, que de acuerdo con datos retomados de la Procuraduría, desde ese año hasta 2016 se registraron 260 casos de feminicidio en la capital. Las delegaciones Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc y Coyoacán concentran 50 por ciento de los casos.

Estos asesinatos de mujeres por razones de género reconocidos por la PGJDF no responden necesariamente a la realidad, dijo la abogada especialista en DH, pues en base a la experiencia del acompañamiento que realizan a víctimas, el hecho de que se investigue un asesinato como feminicidio depende de la voluntad de los Ministerios Públicos.

Tan es así que de los 101 casos de feminicidio registrados entre noviembre pasado y junio de 2017, en 22 de ellos, la Coordinación de Agentes Auxiliares del MP decidió "no ejercer acción penal". Como consecuencia 21 por ciento quedó en la impunidad, detalló Pérez Garrido.

De acuerdo con **cifras que proporcionó la PGJDF a Cimacnoticias**, desde 2011 a abril de 2017, por el delito de feminicidio, se han puesto a disposición 219 probables responsables, se consignaron 203 y se han dado únicamente 77 sentencias.

PGJDF: NEGLIENCIA Y OMISIÓN EN FEMINICIDIO

El asesinato de **Lesvy Berlín Rivera Osorio**, hallada en Ciudad Universitaria el 3 mayo de este año, volvió a exponer las prácticas negligentes y omisas de la PGJDF en la investigación de feminicidio, recordó durante la conferencia la litigante del caso y abogada del Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria, Sayuri Herrera Román.

A pesar de las pruebas e indicios de que la joven de 22 años fue asesinada por su entonces novio y ex trabajador de la UNAM, Jorge Luis González Hernández, la PGJDF afirmó en un comunicado que Lesvy se suicidó con el cable de un teléfono público -donde fue encontrada- e investigó al probable agresor por homicidio por no impedirlo.

Esto, es una constante en los casos de feminicidio indicó Herrera Román, por ello dentro de la petición de la AVG para CDMX, las organizaciones especialistas en violencia contra las mujeres enumeraron las prácticas que repite la Procuraduría local en las diligencias de este delito:

<http://www.cimacnoticias.com.mx/noticia/piden-alerta-de-violencia-de-genero-para-cdmx>

2/4



8/9/2017

Piden Alerta de Violencia de Género para CDMX | Cimac Noticias

Primero, la revictimización de las mujeres es constante, se difunden en los medios de comunicación imágenes de la víctima, se da información privada de ellas o bien, se les criminaliza y responsabiliza de los hechos. Y a pesar de la obligación por informar a las víctimas y a las personas litigantes del proceso judicial, se les niega el acceso a las carpetas de investigación.

Segundo, existe por parte de la PGJDF un mal manejo y protección de las evidencias, hay casos registrados donde se han perdido pruebas vitales para vincular a proceso al feminicida, recordó la abogada. Asimismo, hay inconsistencias en los análisis periciales, que no concuerdan con lo ocurrido o no registrar los rastros del feminicidio.

Tercero, aún con pruebas que acreditan un feminicidio, jueces y juezas con criterios fuera de la perspectiva de género, reclasifican los casos a homicidio o suicidio, lo que niega el acceso a la justicia a las mujeres y sus familiares, culminando en la impunidad, señaló.

CDMX, VIOLENTA PARA LAS MUJERES

Pero no sólo se trata del aumento del feminicidio en la Ciudad de México, subrayaron las asociaciones civiles, la ciudad se ha colocado a nivel nacional como la segunda con la mayor prevalencia de incidentes violentos cometidos contra las mujeres, según la última Encuesta sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2016 presentada el pasado agosto por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Según la encuesta quinquenal, la capital ocupa el primer lugar en violencia comunitaria contra las mujeres, sobre todo violencia sexual, que ocurre en la calle, transporte, parques y otros lugares públicos, a pesar del programa público "Ciudad Segura" implementado por el jefe de gobierno Miguel Ángel Mancera, el Instituto de las Mujeres local (Inmujeres DF) y ONU Mujeres desde 2008.

A ello se suma que de enero de 2015 a diciembre de 2016, se reportaron dos mil 494 mujeres como ausentes o extraviadas, de las cuales se localizaron mil 836, y quedan 644 mujeres pendientes de localizar, un 60 por ciento son niñas y adolescentes menores de 17 años, reportaron las organizaciones.

No obstante, de 2015 a 2017 el portal oficial de Alerta Amber de la ciudad, reporta que únicamente activó el mecanismo en nueve ocasiones, de las cuales, ocho eran de niñas.

En este sentido la solicitud de la AVG, también buscó visibilizar el incremento de desapariciones de niñas y adolescentes en la capital, situación, que a decir de Ana Yelí Pérez es negada por las autoridades de la Procuraduría por estar vinculado a la trata de personas con fines de explotación sexual y el crimen organizado.

Por último, las organizaciones recordaron que a pesar de que el próximo año se esperan elecciones y con ello la salida de Miguel Ángel Mancera, es obligación del jefe de gobierno garantizar la vida y seguridad de las capitalinas, por lo cual, esta etapa electoral, no tendría que ser un obstáculo para el decreto de la AVG.

En un tiempo máximo de 3 a 5 días esperan que la Secretaría de Gobernación (Segob) por medio la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim) les informe a las organizaciones la procedencia de la alerta y comience con la conformación del grupo de expertas para evaluar la violencia contra en el territorio.

Con la Ciudad de México son 29 de las 32 entidades federativas que han solicitado desde hace una década la AVG en el país. En tanto, son 12 las

<http://www.cimacnoticias.com.mx/noticia/piden-alerta-de-violencia-de-genero-para-cdmx>

3/4



8/9/2017

Piden Alerta de Violencia de Género para CDMX | Cimac Noticias

entidades bajo este mecanismo de emergencia para la protección a la vida de mujeres y niñas.

PIDEN MODIFICAR TIPIFICACIÓN DEL FEMINICIDIO

En este contexto, la diputada local de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Beatriz Rojas Martínez, anunció hoy en un foro sobre feminicidio en la Asamblea Legislativa, que en un periodo extraordinario presentará una reforma al Código Penal local para precisar el delito de feminicidio, y de esta manera "las autoridades no determinen de forma arbitraria si la muerte de una mujer fue por feminicidio u homicidio".

Actualmente las cinco razones para acreditar el delito son: que la víctima presente signos de violencia sexual de cualquier tipo; que el cuerpo presente lesiones infamantes, degradantes o mutilaciones, previas o posteriores a la privación de la vida.

Que existan indicios que se han cometido amenazas, acoso, violencia o lesiones del sujeto activo en contra de la víctima; que el cuerpo sea expuesto, depositado o arrojado a un lugar público; y que la víctima haya sido incomunicada, cualquiera que sea el tiempo previo a su fallecimiento.

17/HZM

Alerta de Violencia de Género AVG Ciudad de México feminicidio.

compartir esta nota:



www.semmexico.com/nota.php?idnota=2922

Logín Servicios Donar Contacto

SEM
MÉXICO
Servicio Especial de la Mujer

SEM
MÉXICO
Servicio Especial de la Mujer

INICIO SEM NOTICIAS COLUMNAS SEM TV SEM RADIO HEMEROTECA

Inicio / Desde / Ejecutivo / Abre Inmujeres CDMX convocatoria para la Medalla Omecíhuatl 2017

EJECUTIVO

Síguenos **SEM REDES**  Me gusta A 4 personas les gusta esto. Sé el primero de tus amigos.  Fol

Abre Inmujeres CDMX convocatoria para la Medalla Omecíhuatl 2017

La convocatoria cierra 24 de septiembre y los resultados se darán a conocer el 4 de octubre



www.semmexico.com/nota.php?idnota=2922

Servicio Especial de la Mujer

Servicio Especial de la Mujer

* Judith Calderón, presidenta de la Casa de los Derechos de Pensionistas y Dirigente de Trabajo, la recibió en 2016

Redacción

SemMéxico, Cd. de México, 12 septiembre 2017. El Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres CDMX) emitió la convocatoria para la décima quinta edición de la Medalla Omecíhuatl 2017, con la cual reconoce los aportes de las mujeres en derechos humanos y en la construcción de la igualdad de género en la capital del país.

Dicha convocatoria está dirigida a la sociedad en general, instituciones académicas, asociaciones civiles, colectivos, instituciones públicas, asociaciones profesionales, medios de comunicación y personas, para postular o postularse como acreedoras de este reconocimiento, en ocho categorías.

La primera categoría es por su participación destacada en la educación y la formación de liderazgos de las mujeres, la segunda por su contribución para el empoderamiento de las mujeres a través de las artes y la cultura, la tercera por su participación en el deporte y/o en la salud integral de las mujeres a favor del ejercicio de los derechos humanos de las mujeres; la cuarta por sus aportes a la ciencia y la tecnología.

Las otras cuatro categorías son: por su trabajo como líder comunitaria y/o líder indígena; por su trayectoria y trabajo en la Administración Pública, en la legislatura o en el poder judicial; por su contribución, impulso, promoción y garantía de los derechos políticos de las mujeres, y por su destacada trayectoria como defensora y/o periodista.

Se informa que la convocatoria cierra el 24 de septiembre y los resultados se darán a conocer a más tardar el 4 de octubre en la página web del Inmujeres CDMX: <http://www.inmujeres.cdmx.gob.mx/medalla-omecihuatl>



www.semmexico.com/nota.php?idnota=2922

Servicio Especial de la Mujer
<http://www.inmujeres.cdmx.gob.mx>

Servicio Especial de la Mujer

También, se da a conocer que la selección de las ganadoras se realizará por un jurado integrado por la directora general del Inmujeres CDMX, Teresa Incháustegui Romero, dos representantes del Consejo Consultivo Ciudadano del Inmujeres CDMX, dos ganadoras de la medalla en su edición 2016, dos organizaciones civiles que presentaron candidaturas para la medalla en su edición 2016, dos representantes de instituciones académicas especialistas en género y una representante de la Comisión para la Igualdad de Género de la Asamblea Legislativa, “cuya decisión será inapelable”.

La convocatoria recuerda que en la cultura mexicana “Omecíhuatl forma parte de la dualidad creadora, las y los mexicas entendían que lo femenino y lo masculino tenían una participación igualmente equivalente en la construcción de todo lo existente”.

Por ello, el Inmujeres CDMX “reivindica este símbolo para expresar que la aportación que hacen las mujeres al desarrollo de la civilización, en la construcción de la humanidad en su más amplio y profundo sentido filosófico, es absolutamente equivalente a la realizada por los hombres”.

“El nombre y la importancia de Omecíhuatl en la cosmogonía prehispánica inspiraron la creación de la medalla que otorga el Inmujeres CDMX, desde hace quince años, y con la que reconoce el mérito de las mujeres en distintos ámbitos, así como el valor de todas aquellas que a través de su compromiso construyen una nueva realidad”.

En 2016 ganaron esta medalla María Guadalupe Adriana Ortega Ortiz, Aurora Teresa Hevia Rocha, Amelia Dominga Hernández Velázquez, Claudia Colimoro Sarellano, Lina Rosa Berrio Palomo, Meritxell Calderón Vargas, Gabriela Soraya Vázquez Pesqueira, Rosa María Ortiz Martínez, Amalia Pérez Vázquez, Ana Victoria Jiménez Álvarez, Gabriela Serralde Díaz, Mónica Patricia Mayer Lucido, Lucero Circe López Riofrío y Martha Angélica Tagle Martínez.

Judith Calderón Gómez, dirigente del Sindicato Independiente de Trabajadores de La Jornada (Sitrajor) y presidenta de la Casa de los Derechos de Periodistas, recibió, junto con Larisa Ortiz Quintero, la medalla “Por su destacado impulso a la participación política de las mujeres en diferentes ámbitos del país”.



20
minutos **NACIONAL**

Reconocerán a mujeres por su aporte a los derechos humanos y la igualdad

El Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres) lanzó la convocatoria de su décima quinta edición de la Medalla Omecihuatl, que reconoce los aportes de las mujeres para hacer efectiva...

Notimex. 13.09.2017 - 11:11h

El Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres) lanzó la convocatoria de su décima quinta edición de la Medalla Omecihuatl, que reconoce los aportes de las mujeres para hacer efectiva la práctica de los derechos humanos y la construcción de la igualdad de género en la capital del país.

La convocatoria está dirigida a la sociedad en general, instituciones académicas, asociaciones civiles, colectivos, instituciones públicas, asociaciones profesionales, medios de comunicación y personas, para postular o postularse como acreedoras de este reconocimiento, en ocho categorías:

Por su participación en la educación y la formación de liderazgos de las mujeres; por su contribución para el empoderamiento de las mujeres a través de las artes y la cultura; por su aportación en el deporte y/o en la salud integral de las mujeres, a favor del ejercicio de sus derechos humanos.

Por sus apoyo a la ciencia y la tecnología, cuya experiencia personal contribuya al fortalecimiento de las mujeres en este campo y/o a una mejor calidad de vida; por su trabajo como líder comunitaria y/o indígena, en beneficio del ejercicio de los derechos de las mujeres en las colonias, barrios, pueblos y unidades habitacionales.

También por su trayectoria y trabajo en la Administración Pública, en la legislatura o en el Poder Judicial, que haya contribuido significativamente a favor de los derechos de las mujeres y la igualdad sustantiva.

Por su contribución, impulso, promoción y garantía de los derechos políticos de las mujeres; por su actuación como defensora y/o periodista, cuyo trabajo tenga un aporte importante en la defensa de los derechos de las féminas.

La convocatoria cierra el 24 de septiembre y los resultados se darán a conocer a más tardar el 4 de octubre en la página web del Inmujeres local
<http://www.inmujeres.cdmx.gob.mx/medalla-omecihuatl>

La selección de las ganadoras se realizará por un jurado integrado por: la directora general del Inmujeres capitalino, Teresa Incháustegui Romero; dos representantes del Consejo Consultivo Ciudadano del instituto; dos ganadoras de la medalla en su edición 2016; dos organizaciones civiles que presentaron candidaturas el año pasado.

Así como dos representantes de instituciones académicas especialistas en género y una representante de la Comisión para la Igualdad de Género de la Asamblea Legislativa, cuya decisión será inapelable.

En la cultura mexicana, Omecihuatl forma parte de la dualidad creadora. Las y los mexicas entendían que lo femenino y lo masculino tenían una participación igualmente equivalente en la construcción de todo lo existente.

El Inmujeres local reivindica este símbolo para expresar que la aportación que hacen las mujeres al desarrollo de la civilización, en la construcción de la humanidad en su más amplio y profundo sentido filosófico, es absolutamente equivalente a la realizada por los hombres.

<http://www.20minutos.com.mx/noticia/2692870/reconoceran-a-mujeres-por-su-aporte-a-los-derechos-humanos-y-la-igualdad/>

1/2



por los nombres.

<http://www.20minutos.com.mx/noticia/269287/0/reconoceran-a-mujeres-por-su-aporte-a-los-derechos-humanos-y-la-igualdad/>

1/2

14/9/2017

Reconocerán a mujeres por su aporte a los derechos humanos y la igualdad • 20minutos.com.mx

El nombre y la importancia de Omecihuatl en la cosmogonía prehispánica inspiraron la creación de la medalla, que se otorga desde hace 15 años, y con la que se reconoce el mérito de las mujeres en distintos ámbitos, y el valor de todas aquellas que a través de su compromiso construyen una nueva realidad.

PUBLICADA EN LA DIRECCIÓN URL

<http://www.20minutos.com.mx/noticia/269287/0/reconoceran-a-mujeres-por-su-aporte-a-los-derechos-humanos-y-la-igualdad/>

ACCEDER A LA NOTICIA ONLINE CAPTURANDO ESTE CÓDIGO EN TU MÓVIL



Es seguro | https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=1630034733715536&id=879771572075193

Todo lo que crees sobre los acosadores en el metro de la Ciudad de México es mentira.



14/9/2017

Ciberacoso: el machismo se oculta tras una pantalla | EL DEBATE



AHORA POLÍTICA DEPORTE SALUD POLICIACA SHOW VIDEOS MÁS ▾

MÉXICO ALERTA

Publicada el 13/09/2017 - 08:10 HS

Ciberacoso: el machismo se oculta tras una pantalla

Las redes sociales son el principal medio por el cual los acosadores agreden a las víctimas, muchas veces con perfiles falsos



6 de cada 10 mujeres mayores de 15 años de edad han sido víctimas de violencia en México. Foto: EFE



Por:
El Debate

El acoso que sufren las mujeres en las redes sociales no es más que un reflejo de la sociedad machista en la que viven, así lo indica un estudio del Inmujeres de la Ciudad de México, en el cual expone la interacción en internet de las personas y cómo los antivaleores afectan especialmente a las mujeres y a las niñas, que inicia con daños psicológicos, como deteriorando la confianza en sí mismas y en algunos casos termina en agresiones físicas.

ÚLTIMAS NOTICIAS DE MÉXICO



Se prepara video mapping para festejos patrios



¿Tránsitos o "halcones"?, investigan a más de 300 agentes



Alistan operativo para fiestas patrias en Toluca



Acribilan a dos en Cuauhtémoc; uno era exministerial



<https://www.debate.com.mx/mexico/Ciberacoso-el-machismo-se-oculta-tras-una-pantalla-20170913-0031.html>

1/7



**"La violencia es una situación que
 cotidianamente enfrentan las mujeres tanto en
 la casa como en la calle, el trabajo, la escuela y
 actualmente incluso en las redes sociales",
 declara la investigación.**



Fue a partir del 8 de marzo del 2016, Día Internacional de la Mujer, en que las redes explotaron con mensajes de denigración, ofensa, burla y denuedo a raíz de la denuncia y la publicación en redes sociales de un hecho de abuso sexual cometido en las calles de la Ciudad de México contra una periodista. Mientras algunos usuarios mostraron su apoyo a la víctima, la mayoría de mensajes era de ofensa, revictimizándola.



Foto: Temática (Pirebay)



<https://www.debate.com.mx/mexico/Ciberacoso-el-machismo-se-oculta-tras-una-pantalla-20170913-0031.html>





ESTUDIO

La Organización de las Naciones Unidas define el ciberacoso como "un comportamiento violento en línea que va desde el acoso en línea y el agravio público hasta el deseo de infligir daño físico, incluidos los ataques sexuales, los asesinatos y los suicidios inducidos".

En el análisis del acoso cibernético por Inmujeres también se analiza el impacto que tienen las redes sociales como instrumento de comunicación e interacción, en los usos que hace la población de estas y así detectar las formas de violencia de género que se reproducen en el espacio digital.

Las redes sociales son un dispositivo abierto a antivalores sociales, como la violencia, la crueldad, la discriminación, el racismo, el clasismo, el egoísmo, la indiferencia social, etcétera, que no se pueden sostener en las relaciones cara a cara, por lo que ciertas personas han encontrado por medio de memes y mensajes en la redes la manera de acosar a los ciudadanos, donde, según Inmujeres, las mujeres son las más afectadas. «En el caso de los antivalores sociales como discriminación, misoginia, crueldad, violencia, odio, las redes sociales posibilitan una comunicación indirecta que permite el anonimato del emisor, incluso a través de identidades falsas», expuso el estudio.





De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (Endireh), en México seis de cada diez mujeres mayores de 15 años de edad han sido víctimas de violencia. El informe también muestra que el 31.7 % de las mujeres ha sido víctima de alguna agresión a lo largo de su vida, y de esa cifra, la mitad, 15.5 %, ha sufrido alguna agresión en los últimos doce meses. Además, a estos tipos de agresiones se suma una nueva con la llegada de las nuevas tecnologías de la información, en específico las nuevas plataformas sociales en Internet, que han traído consigo la nueva modalidad del ciberacoso o cyberbullying online.



<https://www.debate.com.mx/mexico/Ciberacoso-el-machismo-se-oculta-tras-una-pantalla-20170913-0031.html>

Según los datos recabados por la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de la Información en los Hogares (Endutih), 19 81 % de la población de 12 años o más utiliza internet o celular.

RESULTADOS

Es muy difícil conocer los datos precisos de ciberacoso en México; no obstante, Inmujeres capitalino encontró algunos estudios e investigaciones que han documentado casos de agresiones, y gracias a ellos se puede constatar lo siguiente: "El fenómeno de la violencia contra las mujeres en las redes sociales y en sus diferentes expresiones es un reflejo de lo que sucede fuera del espacio cibernético. Se ha observado que las agresiones sexuales —acoso sexual, más que shaming y el sexting— son desproporcionadamente dirigidas a las mujeres. Además, también se puede apreciar que el incremento de las agresiones se relaciona directamente con la mayor participación de las mujeres en las redes sociales".

Entre los principales hallazgos se observó que dos de cada diez alumnos habían usado el teléfono celular para grabar a compañeros en situaciones comprometedoras, y la mitad de ellos había admitido haber utilizado dichas imágenes en su contra.



<https://www.debate.com.mx/mexico/Ciberacoso-el-machismo-se-oculta-tras-una-pantalla-20170913-0031.html>

AHORA

POLÍTICA

DEPORTE

SALUD

POLICÍACA

SHOW

PANTALLA

Un ejemplo es Eunice Aguirre, administradora de la página en Facebook Política para Crecer en Culiacán, quien realiza enlaces en directo para hablar de diferentes temas, pero constantemente recibe críticas, sobre todo de hombres, pues alrededor del 95 por ciento de las críticas provienen de ellos, estima Aguirre, y estas aumentan cuando el tema en cuestión tiene relación con el género: «Las primeras veces me llenaba de rabia e impotencia que la mayoría de las veces se escondieran en perfiles falsos para insultar, y cuando no eran falsos me daba muchísima tristeza que no reconociera que quien está atrás de la red es una persona con vida, con sentimientos», declaró la culiacanense.

"Ahora es diferente, ahora me da gracia y hasta me sorprende que cada vez encuentren una nueva forma de insultar", dice la joven, a quien han llamado desde feminazzi hasta otro tipo de apodosos ofensivos a través de mensajes en Facebook.

La joven considera que la pantalla brinda cierta inmunidad a quienes ejercen violencia detrás de ella y que las personas que escribe comentarios ofensivos o groseros probablemente no lo hagan frente a otras personas físicamente, pero usan las redes sociales para hacerlo: «Detrás de una pantalla se presta para que los hombres en ciertos temas se aglutinen. Estar atrás de la pantalla los dota de inmunidad de no ser cuestionados», concluyó Aguirre.



<https://www.debate.com.mx/mexico/Ciberacoso-el-machismo-se-oculta-tras-una-pantalla-20170913-0031.html>

DENUNCIA

Páginas de internet como stopbullying.com son una herramienta para guiar a los interesados que han decidido reportar casos de acoso por internet. En esta misma página se puede conocer qué es el ciberacoso y cómo prevenirlo.

Para evitar que haya ciberacoso es primordial saber qué están haciendo los niños y las niñas en internet, que sepan los riesgos que este puede tener, qué sitios siguen o son sus preferidos o tenerlos como amigos en las redes sociales. El segundo punto de tener estos abusos es establecer normas del uso de la tecnología, ayudarlos a que sean conscientes acerca de lo que publican o expresan y alentarlos a pensar sobre quiénes desean que vean la información y las fotografías que publican.

Las recomendaciones inmediatas en caso de ciberbullying son:

- No responder ni reenviar los mensajes de acoso por Internet.
- Conservar las pruebas que demuestran el ciberacoso.
- Registrar fechas, horas y descripciones de circunstancias en las que tuvo lugar el ciberacoso.
- Guardar e imprimir capturas de pantalla, correos electrónicos y mensajes de texto.
- Utilizar estas pruebas para denunciar el ciberacoso a los prestadores de servicios de Internet y de telefonía celular.
- Bloquear a la persona que realiza el ciberacoso.

En el caso de que el acoso por internet involucre alguna de las siguientes actividades: amenazas de violencia, pornografía infantil o envío de mensajes o fotografías con contenido sexual explícito, tomar una foto o filmar un video de alguien en un lugar donde él o ella espera tener privacidad o acecho y delitos por odio, es considerado delito, por lo cual debe levantarse denuncia.



<https://www.debate.com.mx/mexico/Ciberacoso-el-machismo-se-oculta-tras-una-pantalla-20170913-0031.html>

En Sinaloa, en caso de ser víctima de acoso cibernético, se puede acudir a las instalaciones de los institutos municipales de las mujeres al departamento jurídico, de preferencia con pruebas del delito, y este instituto asesora a las víctimas y las canaliza a los ministerios públicos.



14/9/2017

Reconocerán a mujeres por su aporte a los derechos humanos y la igualdad | Otro País

TRENDING: Invitan al Foro Impuesto a las Bebidas Azucaradas: Tenid...

f t SEARCH

OTROPAÍS
NOTICIAS

INICIO CDMX ESTADOS NACIONAL INTERNACIONAL

CULTURA DEPORTES OPINIÓN VIDEOS

BUSCAR ...

Reconocerán a mujeres por su aporte a los derechos humanos y la igualdad

Sep 13, 2017 | CDMX | 0 | ★★★★★

DÍA Y HORA

Ciudad de México
01:09 PM
14-Sep-2017

Los Ángeles, EU
11:09 AM
14-Sep-2017

Londres 07:09 PM
14-Sep-2017



<https://otropaisnoticias.com/cdmx/reconoceran-a-mujeres-por-su-aporte-a-los-derechos-humanos-y-la-igualdad/>

1/5



<https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/228191-imparte-inmujeres-cdmx-capacitacion-a-radio-unam>



Home | Metropoli



Imparte Inmujeres CDMX capacitación a Radio UNAM



<https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/228191-imparte-inmujeres-cdmx-capacitacion-a-radio-unam>

POLICÍA METRÓPOLI REPÚBLICA ESPECTÁCULOS MARCADOR MÉXICO MUNDO

Imparte Inmujeres CDMX capacitación a Radio UNAM

La Prensa | Jueves 14 de septiembre de 2017 | en Metropoli



La Prensa en línea

Ciudad de México.- El Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres CDMX) realizó un proceso de capacitación a Radio UNAM, emisora de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), sobre "Masculinidad para la Igualdad", con el objetivo de generar una cultura de igualdad entre mujeres y hombres, tanto en los contenidos radiofónicos como al interior de la institución.

Durante la inauguración, el director general de Radio UNAM, Benito Taibo Mahojo, aseguró que la vocación de la radio universitaria: "es a favor de la igualdad y contra cualquier expresión de violencia de género".

Asimismo, anunció que para promover la igualdad de género entre la audiencia, en las diversas emisiones y frecuencias de Radio UNAM, con la colaboración de Inmujeres CDMX se difundirán cápsulas informativas sobre los derechos humanos de las mujeres y una vida libre de violencia.

En la capacitación participaron cerca de 130 personas, entre mandos operativos, medios y superiores, la cual se desarrolló a través de dos talleres y dos conferencias, para fortalecer sus conocimientos sobre igualdad de género e incorporar elementos de masculinidad equitativa en la cultura institucional.

Con una duración total de 12 horas, se analizaron los temas: Marco jurídico para impulsar masculinidad para la igualdad, Masculinidad y sus problemáticas -que abordó la violencia masculina, consumo de alcohol y drogas, sexualidad, cuidados y paternidad- y, por último, Masculinidad para la igualdad de género.

De la misma forma, con el propósito de que las y los participantes apliquen los conocimientos adquiridos a su normatividad, se realizó un análisis con perspectiva de género de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.



LASILLA ROTA /METRÓPOLI

ACOSO SEXUAL

Exhiben a acosador que presumía "arrimones" en Facebook

En su perfil, el cual ya fue borrado, aseguraba trabajar en la PGR y que estudiaba derecho en la FES Acatlán de la UNAM.

REDACCIÓN 14/09/2017 02:22 P.M.



Exhiben a acosador que presumía "arrimones" en Facebook

A través de redes sociales se ha dado a conocer el rostro de un sujeto identificado como "Augusto Lobosaurio", quien compartía en un grupo de Facebook sus actos de acoso contra mujeres en el Sistema de Transporte Colectivo (STC) **Metro** de la **Ciudad de México**.





¿Qué hacer en un caso de acoso?

El **acoso sexual** en el **Metro** es un problema que ha venido creciendo en los últimos años y que se ha logrado denunciar gracias a la inmediatez y el enorme alcance que tienen las redes sociales.

Más de 65% de las mujeres que usan el transporte público aseguran que en algún momento han sido víctimas de **acoso sexual**, pero no realizan la denuncia correspondiente debido a los malos protocolos.

De acuerdo con el Instituto Nacional de las Mujeres de la **Ciudad de México** (Inmujeres), se es víctima de violencia sexual en el transporte público cuando se reciben acciones como tocamientos, palabras obscenas, insinuaciones sobre la apariencia o el cuerpo, acosos, agresiones, intimidación o amenazas con fines sexuales, exhibición de genitales, miradas lascivas, expresiones corporales o verbales ofensivas, persecución o que tomen fotos o video al cuerpo sin tu consentimiento.

Ante estas conductas, en caso de que se encuentren dentro de un vagón del **Metro**, la institución exhorta a activar la palanca de seguridad y auxiliarse con los policías. En otro transporte se puede pedir ayuda a los operadores.

Una vez que el oficial de seguridad controle al agresor, ambas partes serán trasladadas al módulo de Viajemos seguras para que se atienda el caso y se inicie la investigación.

En el módulo, recibirán apoyo por parte de una abogada del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), que atenderá el caso y se encargará de asesorar jurídicamente a la afectada.

Posteriormente, si se decide iniciar el proceso de denuncia, la víctima será apoyada y orientada por algún representante de la Fiscalía Central de Investigación para Delitos Sexuales de la Procuraduría General de Justicia de la **Ciudad de México**



REFORMA
CIUDAD DE MÉXICO

CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

Página: Envi Sección: CD Fecha: 18 SEP 2017

Señala Inmujeres falta de perspectiva de género en gasto de CDMX

Acusan de ineficientes recursos para igualdad

Tiene un buen fin sólo 0.64% de todas las partidas que van para equidad

VICTOR JUÁREZ

Con el actual esquema de clasificación fiscal, el Gobierno de la Ciudad de México pierde el rastro de casi todos los recursos que destina para combatir las brechas de desigualdad de género.

De acuerdo con un análisis del Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres) al presupuesto de 2016, la clasificación del Resultado 13, que contempla este tema, sólo aborda 48 de las 229 políticas públicas encomendadas a este objetivo.

Pese a que en total se etiquetaron 11 mil 240.8 millones de pesos en este rubro el año pasado, apenas el 0.64 por ciento fueron acciones claras y medibles.

El resto son partidas que no ayudan a cumplir los objetivos del Programa Especial de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación hacia las Mujeres (PEIODM), el instrumento rector de la política de género en la Ciudad.

"Este presupuesto que se está gastando ahorita en servicios y programas de apoyo a mujeres no tiene perspectiva de género, porque está fuera completamente del programa de igualdad", advirtió Teresa Incháustegui, titular de Inmujeres.

De acuerdo con Magdalena Hernández, de la organización Mujeres Iberoamericanas en Red por la Igualdad Presupuestal, la Secretaría de Finanzas se ha visto omisa en buscar mecanismos para programar de manera más eficiente el gasto en materia de desigualdad.

"Fue una metodología muy poderosa, pero la Secretaría de Finanzas prác-

Teresa Incháustegui, titular de Inmujeres

Este presupuesto que se está gastando ahorita en servicios y programas de apoyo a mujeres no tiene perspectiva de género".

ticamente no avanzó, y aún más, al Secretario actual no le interesa.

"El asunto es si se está midiendo de qué manera estás reduciendo las desigualdades. Eso es lo que no se está haciendo", expresó.

Adicional a todo esto, las entidades públicas tampoco cuentan con indicadores para medir los resultados obtenidos a lo largo del ejercicio fiscal.

"Si tú nada más lo ves de manera cuantitativa (a cuántas mujeres atendiste), parece que está muy bien, pero aquí el tema es qué tanto el programa tiene visión de género y estamos reduciendo brechas, o que de manera no

intencional estamos reproduciendo roles", señaló Jofín Abreu, consultora y creadora del Resultado 13 durante el mandato de Marcelo Ebrard.

El Inmujeres planteó la creación de un nuevo esquema clasificatorio, acompañado de la reciente instauración de unidades de igualdad sustantiva, que en cada dependencia involucrada harán un seguimiento continuo de las políticas públicas.

"El 70 por ciento de los recursos en programas sociales y servicios se destinan a mujeres, pero esas acciones no están orientadas por el marco de política pública de la igualdad sustantiva", lamentó Incháustegui.

Sin enfoque El análisis es al gasto para equidad de género. 560 acciones fueron revisadas.	85 dependencias usaron recursos del PEIODM. 20.9% cumplimiento de Resultado 13.	54.15% cumplimiento del PEIODM durante 2016.
---	--	--



www.semmexico.com/nota.php?idnota=2954



Inicio / Desde / Ejecutivo / "Viaja Segura" brinda asesoría jurídica y acompañamiento en CDMX

EJECUTIVO

Síguenos **SEM REDES**  Me gusta A 12 personas les gusta esto. Sé el primero de tus amigos.

 Follow @twitter

"Viaja Segura" brinda asesoría jurídica y acompañamiento en CDMX

Abogados y abogadas del Inmujeres CDMX acompañan a víctimas de delitos sexuales en transporte público



www.semmexico.com/nota.php?idnota=2954

Compartir

Compartir

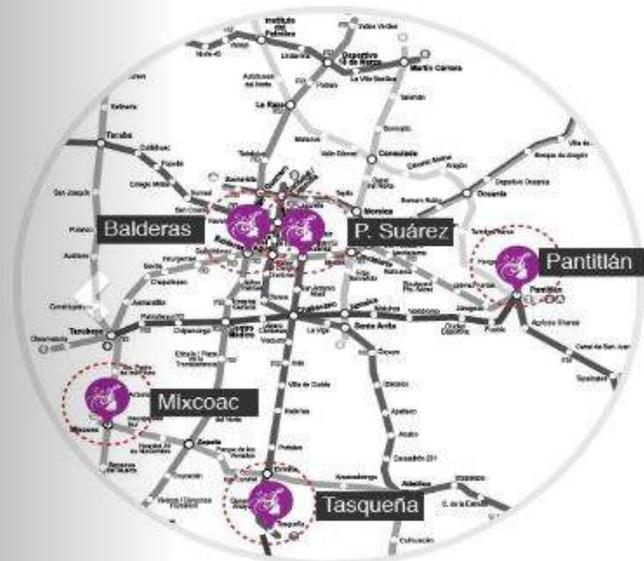


CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



ATENCIÓN Y DENUNCIA

sobre casos de violencia sexual en el transporte público



Ubicación de "Módulos Viaja Segura"

Inmujeres CDMX brinda atención a víctimas por violencia sexual en los "Módulos Viaja Segura", ubicados en diferentes estaciones del Metro.



Tasqueña



Balderas



Mixcoac



Pantitlán



P. Suárez

Módulo itinerante

Módulos permanentes

Horarios de atención:

lunes a viernes de 8:00 a 20:00 hrs.

Teléfonos de atención y denuncia:

Locatel - Línea Mujeres
Orientación jurídica y apoyo psicológico

5658-1111

Emergencia 066

* Los módulos Viaja Segura están ubicados en las estaciones Balderas, Hidalgo, Mixcoac y Pantitlán

Redacción

SemMéxico, Cd. de México, 15 septiembre 2017.- En caso de ser víctima de violencia sexual en el transporte público se debe pedir apoyo a elementos de seguridad y solicitar que detengan al agresor o señalar sus características e indicar por dónde huyó, con la finalidad de que pueda ser ubicado por los sistemas de cámaras y servicios coordinados de seguridad.



) www.semmexico.com/nota.php?idnota=2954

El Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres CDMX) hace un llamado a las mujeres que han sido víctimas de violencia sexual en el transporte público a que acudan a los Módulos Viaja Segura, ubicados en las estaciones Balderas, Hidalgo, Mixcoac y Pantitlán del Sistema de Transporte Colectivo Metro, para recibir asesoría jurídica y acompañamiento para presentar la denuncia correspondiente.

A través de acciones interinstitucionales, el componente “Viaja Segura” del Programa CDMX Ciudad Segura y Amigable para las Mujeres y las Niñas, fomenta el respeto y protección de los derechos humanos de las mujeres, promueve la cultura de la denuncia de la violencia sexual y brinda acompañamiento para que las víctimas accedan a la procuración de justicia.

Las y los abogados del Inmujeres CDMX que operan los Módulos Viaja Segura brindan la primera intervención en crisis a las víctimas de delitos sexuales en el transporte público, acompañamiento jurídico durante el proceso de inicio de la investigación ante el Ministerio Público o presentación de queja en Juzgado Cívico y vigilan que los procedimientos se desarrollen con apego a derecho y con trato digno y respetuoso hacia las víctimas.

Las conductas de violencia sexual incluyen tocamientos o manoseos en zonas sexuales, exhibición de genitales, persecución, tomar fotos o video sin consentimiento, palabras obscenas, insinuaciones al cuerpo o apariencia, intimidación y miradas lascivas con fines sexuales.

De la misma forma, cuando no existe detenido, se puede recibir la asesoría jurídica en los Módulos Viaja Segura y presentar una denuncia de hechos, para establecer acciones preventivas en los lugares de mayor incidencia de estos delitos.

SEM/gr/lr



Es seguro | <https://www.youtube.com/watch?v=ukieuRtn0Qk>



YouTube^{MX}

Buscar



TERESA INCHAUSTEGUI - DIRECTORA DEL INMUJERES EN LA CDMX INVITA A LA FERIA DE LA
TRANSPARENCIA

4 vistas



COMPARTIR



infodf1

Publicado el 18 sep. 2017

SUSCRIBIRSE 854



Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México
Dirección General
Comunicación Social

José María Izazaga N° 148, PH, Col. Centro de la Ciudad de México, C.P. 06020
T. 5512 2856 Ext. 107

Centro de Investigación en Ciencias Médicas

REPORTE
Indigo

Portada Reporte Opinión Latitud Ind

FUERZAMÉXICO

PSICOLÓGICO, EL OTRO DAÑO

Azaretz Cruz

Miedo, insomnio, angustia y ansiedad son algunas de las secuelas que deja un suceso traumático como el sismo que golpeó al país. Autoridades y organizaciones ofrecen atención psicológica gratuita en la Ciudad de México

Sep 22, 2017

Lectura 6 min



Las afectaciones que dejó el sismo del pasado 19 de septiembre no sólo involucró la pérdida de vidas humanas, daños materiales, también está la desaparición de la tranquilidad de miles de ciudadanos que vivieron el terremoto más fuerte en los últimos años en la Ciudad de México.

En segundos, el movimiento de la tierra que perturbó la paz de adultos y niños alteró la seguridad de los mismos en sus hogares, oficinas, los albergues y en el caso de los menores de edad, la idea de reintegrarse al ciclo normal escolar.

Ante la emergencia, institutos de la salud mental y centros de estudios psicológicos salieron a ofrecer apoyo y terapia de forma gratuita a los damnificados y personas afectadas por la crisis.

Su intención es evitar que los trastornos afecten de forma permanente la vida cotidiana de las personas que sufrieron algún tipo de pérdida o que vivieron sucesos violentos y traumáticos durante el sismo.

¿Cómo ayudar?

Al no manifestarse con síntomas evidentes al ojo de la propia persona, ¿cómo se puede detectar que un individuo necesita ayuda de un especialista en la salud mental?



De acuerdo con Teresa Incháustegui, directora general de Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (INMujeres), es probable que aquellos que sufrieron alguna pérdida humana o patrimonial tengan graves secuelas psicológicas que deben ser atendidas, sin embargo, no descarta que sea en otros ciudadanos incluidos rescatistas y voluntarios, en quienes que queden grabadas las impactantes imágenes del desastre.

“Podemos darnos cuenta que una persona quedó afectada psicológicamente cuando vemos en ella una mirada desenfocada, ansiedad, miedo, angustia, insomnio y otras alteraciones que provocan dolor en el cuerpo”, dice la directora general de INMujeres.

En muchas ocasiones los afectados son incapaces de detectar un problema psicológico después de un evento traumático, por ello es importante que si alguien visualiza una de las señales de alerta mencionadas por Teresa Incháustegui, lo invite a acudir a alguno de los centros gratuitos de atención psicológica ubicados en albergues y centros de acopio de la ciudad.

Y la falta de recursos psicológicos en situaciones traumáticas podría dificultar la forma en que se afrontan las adversidades que la vida va generando, alterando el pensamiento, agrandando los temores y evitando una reintegración adecuada a la vida cotidiana.

“Podemos darnos cuenta que una persona quedó afectada psicológicamente cuando vemos en ella una mirada desenfocada, ansiedad, miedo, angustia y otras alteraciones que provocan dolor en el cuerpo”

- Teresa Incháustegui

Directora general de INMujeres



De acuerdo con Teresa Incháustegui, directora general de Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (INMujeres), es probable que aquellos que sufrieron alguna pérdida humana o patrimonial tengan graves secuelas psicológicas que deben ser atendidas, sin embargo, no descarta que sea en otros ciudadanos incluidos rescatistas y voluntarios, en quienes que queden grabadas las impactantes imágenes del desastre.

“Podemos darnos cuenta que una persona quedó afectada psicológicamente cuando vemos en ella una mirada desenfocada, ansiedad, miedo, angustia, insomnio y otras alteraciones que provocan dolor en el cuerpo”, dice la directora general de INMujeres.

En muchas ocasiones los afectados son incapaces de detectar un problema psicológico después de un evento traumático, por ello es importante que si alguien visualiza una de las señales de alerta mencionadas por Teresa Incháustegui, lo invite a acudir a alguno de los centros gratuitos de atención psicológica ubicados en albergues y centros de acopio de la ciudad.

Y la falta de recursos psicológicos en situaciones traumáticas podría dificultar la forma en que se afrontan las adversidades que la vida va generando, alterando el pensamiento, agrandando los temores y evitando una reintegración adecuada a la vida cotidiana.

“Podemos darnos cuenta que una persona quedó afectada psicológicamente cuando vemos en ella una mirada desenfocada, ansiedad, miedo, angustia y otras alteraciones que provocan dolor en el cuerpo”

- Teresa Incháustegui

Directora general de INMujeres



Muestras de alerta

Algunas alertas que pueden mostrar los niños que necesitan ayuda psicológica son:

>> Angustia

>> Ansiedad

>> Insomnio

>> Alteraciones del sueño y en su alimentación, así como en el control de sus esfínteres

Apoyo psicológico gratuito

Organismos e instituciones como INMujeres, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Instituto de Neuropsicología y Psicopedagogía (INPI), el Centro Médico ABC y la Asociación Psicoanalítica Mexicana ponen a la mano de los ciudadanos números telefónicos y brigadas en diferentes centros de acopio y albergues para brindar atención psicológica.

>> INMujeres, brigadas y atención telefónica

Celular: 55 9199-0834

Celular: 55 5498-5541





Portada Reporte Opinión Latitud

>> Instituto de Neuropsicología y Psicopedagogía para la Intervención y Profesionalización
Yollixmatiliztli S.C. (INPI)

Brigadistas y atención por mensaje vía WhatsApp para agendar citas gratuitas con especialistas

Celular: 55 2654-5057

>> Centro de atención telefónica para crisis y asistencia psicológica de la UNAM

Teléfono: 4162-6041

>> Asociación Psicoanalítica Mexicana

Teléfono: 5596-0009 Extensión: 1

>> Centro Médico ABC

Celular: 55 1353-4571

>> Centro Médico ABC Observatorio, Sur 136, número 116,

Las Américas, Ciudad de México

>> Centro Médico ABC Santa Fe, Carlos Graef Fernández No. 154, Col. Santa Fe, Cuajimalpa,



CP 05300

Los niños y su estado emocional

Los niños también pueden ser voluntarios y entre sus acciones están enviar cartitas a otros damnificados

La ayuda voluntaria ha sobrepasado las expectativas, en muchos de los casos la presencia de niños ha sido la constante en los centros de acopio y zonas de desastre pero, ¿cómo se le puede hacer parte a un menor de edad que quiere ayudar sin que se afecte su salud emocional?

“Los niños deben tener la información suficiente para que la comprensión de estas situaciones les permita no generar pensamientos catastróficos y, que de esa manera, no quede afectada su estabilidad emocional”, expone Adriana Mata, directora del Instituto de Neuropsicología y Psicopedagogía para la Intervención y Profesionalización Yollixmatiliztli S.C. (INPI).

Para la doctora Adriana Mata, la forma de hacer conciencia en los niños y enseñarles a apoyar a quienes más lo necesitan no tiene que ir precisamente de la mano a enfrentarlos a situaciones críticas, pues la interpretación emocional de ellos dependerá del tipo de crianza que hayan recibido y su carácter para superar una crisis.

“Existen niños más resilientes que otros, por tanto, las afectaciones después de episodios fuertes pueden limitar su vida cotidiana”, platica la directora del INPI.



Lo que puede llevar a un niño a vivir una situación de crisis es el “desconocimiento” sobre un evento catastrófico, en este caso, la incomprensión de situaciones como el sismo y las pérdidas que provocó pueden alterar su estabilidad emocional y hacer que –en una situación de riesgo– se incapacite para tomar acciones.

“Los niños pueden tener una actitud de acompañamiento o hacer cosas que acompañen a otros voluntarios, pero definitivamente acercarlos demasiado a las víctimas, no es conveniente.

Ellos pueden hacer cartitas a los voluntarios que están ofreciendo su trabajo, ayudar a preparar alimentos que posteriormente sean enviados por un adulto a todos los que ofrecen su esfuerzo en esta labor humanitaria e incluso con conocimiento de la situación, mandar en papel mensajes de ánimo a otros niños para que sientan que forman parte importante de un movimiento importante en el que ellos también ponen un granito de arena”, explica.



cnnspanol.cnn.com/video/cnnee-perspectivas-intw-inchaustegui-muerte-mara/#0

Edición Español

CNN Noticias Video TV Especiales Opinión Radio En Marcha

Mundo Latinoamérica EE.UU. Tecnología Salud Showbiz Vida

Teresa Inchaustegui: "Esta aparente facilidad para atacar mujeres está costando muchas vidas"

CNN MÉXICO PERSPECTIVAS **LA REALIDAD DEL FEMINICIDIO EN MÉXICO**

0:19 / 2:05



cnnespanol.cnn.com/video/cnnee-perspectivas-intw-inchaustegui-muerte-mara/#0



Edición Español

CNN Noticias Video TV Especiales Opinión Radio En Marcha Red

Mundo Latinoamérica EE.UU. Tecnología Salud Showbiz Vida

Publicado a las 12:31 ET (16:31 GMT) Martes, 19 septiembre, 2017

La directora del Instituto de las Mujeres en la Ciudad de México, Teresa Inchaustegui Romero, explica que en México aún existe la idea de que algunos hombres pueden violar a las mujeres y para resolver la situación y evitar ser denunciados las matan.

cnnespanol.cnn.com/video/cnnee-perspectivas-intw-inchaustegui-muerte-mara/#0



Edición Español

CNN Noticias Video TV Especiales Opinión Radio En Marcha Red

Mundo Latinoamérica EE.UU. Tecnología Salud Showbiz Vida

Publicado a las 12:31 ET (16:31 GMT) Martes, 19 septiembre, 2017

La directora del Instituto de las Mujeres en la Ciudad de México, Teresa Inchaustegui Romero, explica que en México aún existe la idea de que algunos hombres pueden violar a las mujeres y para resolver la situación y evitar ser denunciados las matan.



Es seguro | <https://soundcloud.com/cnnee/teresa-inchaustegui-esta>

SOUNDCLOUD Listas de éxitos

CNN en Español 5 días

Teresa Inchaustegui: "Esta aparente facilidad para atacar mujeres está costando muchas vidas"



Escribe un comentario

Me gusta Repostear Compartir Más 1.826

CNN

Sigue a [CNN en Español](#) y a otros en SoundCloud.

[Crea una cuenta de SoundCloud](#) [Inicia sesión](#)

La directora del Instituto de las Mujeres en la Ciudad de México, Teresa Inchaustegui Romero, explica que en México aún existe la idea de que algunos hombres pueden violar a las mujeres y para resolver la situación y evitar ser denunciados las matan.

[#CNNE](#)

CNN en Español [Seguir](#)
5.107 15.084

0:00 1:00



Es seguro | https://www.ivoox.com/teresa-inchaustegui-esta-aparente-facilidad-para-atacar-mujeres-audios-mp3_rf_20964054_1.html

ivoox INICIO EXPLORAR BUSCAR **DESCARGAR APP**

Por CNN en Español > CNN en Español

 **Teresa Inchaustegui: "Esta aparente facilidad para atacar mujeres está costando muchas vidas"**

19/09/2017 | 10 | 1 | 0

Política, economía y opinión

REPRODUCIR Suscribirse

00:00 02:05

Descargar Compartir Me gusta Más

Descripción de Teresa Inchaustegui: "Esta aparente facilidad para atacar mujeres está costando muchas vidas"

La directora del Instituto de las Mujeres en la Ciudad de México, Teresa Inchaustegui Romero, explica que en México aún existe la idea de que algunos hombres pueden violar a las mujeres y para resolver la situación y evitar ser denunciados las matan.

Este audio le gusta a: 1 usuarios

 **er más**



25/9/2017

Poder de la mujer, determinante para el cambio social, señala diputada • 20minutos.com.mx

20
minutos **NACIONAL**

Poder de la mujer, determinante para el cambio social, señala diputada

La asambleísta Janet Hernández Sotelo señaló que el poder de la mujer es determinante para hacer el cambio social, por lo que presentará puntos de acuerdo en la Asamblea Legislativa capitalina...

Noticias, 19.09.2017 - 06:39h

La asambleísta Janet Hernández Sotelo señaló que el poder de la mujer es determinante para hacer el cambio social, por lo que presentará puntos de acuerdo en la Asamblea Legislativa capitalina orientados a diversos temas en favor del sector femenino.

Destacó que como presidenta de las Embajadoras de Iztapalapa por el Empoderamiento y la No Violencia hacia las Mujeres, propondrá la creación de una agencia especializada para la atención de mujeres que sufren algún tipo de violencia.

Asimismo, para fortalecer la Estrategia 30-100, la campaña "Tu denuncia es tu mejor defensa" y el uso del silbato "Vive Segura en Iztapalapa", además de proteger los derechos humanos de las mujeres adultas mayores.

Explicó que impulsará también el plan de acción que incluye proponer una política pública en beneficios de las niñas, los niños y adolescentes en contra de las adicciones y los embarazos no deseados.

Promoverá la creación de refugios para la atención de mujeres víctimas de violencia, mejorar la atención que reciben las mujeres que denuncian algún tipo de violencia y un programa escolarizado para que las jóvenes sigan estudiando.

Muchas de estas mujeres, apuntó, tienen la oportunidad de erradicar la violencia en sus hogares y al mismo tiempo prepararse para ser autosuficientes en recursos a través de programas de empleo y autoempleo. El objetivo, dijo, es apoyarlas en la asistencia de Centros de Atención a Víctimas, asesorías jurídicas y psicológicas de diversos temas cuando se amerite el caso.

Así como efectuar talleres de información y orientación con la participación de representantes del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), Derechos Humanos y ONU Mujeres, precisó en un comunicado la diputada del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Manifestó que las autoridades deben garantizar la seguridad de las mujeres y niñas a través de un eficiente programa de seguridad y poniendo más atención al sector femenino ya que la violencia hacia las mujeres se presenta en cualquier momento.

Refirió que casi 70 por ciento de las mujeres en México han sido víctimas de violencia de género, la mayoría violentadas por sus parejas, y 45 por ciento son niñas menores de 15 años.

Resaltó que en su Agenda Ciudadana que construye día a día se deja en claro que el poder de la mujer es determinante para hacer el cambio social.

<http://www.20minutos.com.mx/noticia/2718480/poder-de-la-mujer-determinante-para-el-cambio-social-senala-diputada/>

1/2



26/9/2017

"Vive Segura CDMX", app para erradicar violencia sexual

NOTICRACIA

POLÍTICA - SOCIEDAD - CIUDADES - ECONOMÍA - GLOBAL - ENTRETENIMIENTO - VÍDEOS - SERUMORA

Martes, 26 de Septiembre de 2017



POSICIONAMIENTO DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS



Magisterio



SNTE se vuelca por ayudar a afectados y el rescate de personas tras el sismo



Regresan a clases en Chiapas; algunos estarán en salones provisionales

Col. de México Ciudad de México

"Vive Segura CDMX", app para erradicar violencia sexual

Redacción 4 430 Vistas Vive Segura CDMX, Android, aplicación, Ciudad de México, información será recibada en cuatro capas de información, Inmujeres, patrulla arribará en 4 o 6 minutos, Teresa Incháustegui

Libro Tweet

El Instituto de las Mujeres (Inmujeres) capitalino exhortó a las féminas a descargar la aplicación móvil "Vive Segura CDMX", con la intención de apropiarse de esta herramienta tecnológica para fomentar la participación ciudadana y erradicar la violencia sexual.

La directora general del Inmujeres, Teresa Incháustegui Romero, expuso que esta medida está encaminada a empoderar a las mujeres y a fomentar la denuncia.

Por ello, la funcionaria local insistió en la importancia de descargar la aplicación, calificar los lugares por los que transitan, identificar los actos de violencia sexual en el transporte o los espacios públicos y hacer reportes sobre las condiciones urbanas.

Incháustegui Romero recomendó a las mujeres que cuando vayan a caminar por un lugar considerado "riesgoso", lo hagan con la aplicación abierta para que, en caso de

<http://noticracia.com/vive-segura-cdmx-app-erradicar-violencia-sexual/>

1/3



<http://noticrancia.com/vive-segura-cdmx-apperradicar-violencia-sexual/>

26/9/2017

"Vive Segura CDMX", app para erradicar violencia sexual

ser necesario, activen el botón al 066 para recibir la atención inmediata.

La información recibida será usada para la construcción de políticas de prevención situacional de la violencia a través de la identificación de zonas de riesgo en los trayectos urbanos.

Dicha información será recabada en cuatro capas de información: condiciones del equipamiento urbano; delitos de violencia sexual en el transporte y espacio público; llamadas de emergencia y la percepción de inseguridad de las mujeres.



Con estas Capas de información se ubicarán lugares y situaciones, y se identificarán riesgos diferenciados por zonas para generar, de manera conjunta con las delegaciones y el Gobierno de la Ciudad de México, alternativas y respuestas para prevenir la violencia y el acoso sexual en el transporte y los espacios públicos.

La aplicación "Vive Segura CDMX" está compuesta por un registro de usuario, menú con información sobre derechos humanos de las mujeres, tipos de violencia, directorio de servicios de atención a víctimas de violencia, tutorial de uso y la leyenda de protección de datos personales.

El botón vinculado al Servicio de Atención de Llamadas a Emergencias 066 puede utilizarse en dos modalidades; la primera es de manera silenciosa porque al presionarlo es enviada una señal al C4 y la otra dirige la llamada con una persona operadora para reportar la situación.

En ambos casos, las víctimas serán localizadas de forma automática y mediante la georeferenciación, a fin de prestarle auxilio mediante la asistencia de una patrulla que arribará al lugar en cuatro o seis minutos.

Para dar seguimiento a la atención de las llamadas de emergencia, la aplicación móvil tiene un equipo de tarea con Inmujeres CDMX, la Procuraduría General de Justicia capitalina, a través de la Subprocuraduría de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad y la Fiscalía de Investigación de Delitos Sexuales, las secretarías de Seguridad Pública y de Salud, así como el C4.

La aplicación está ya disponible para el sistema operativo Android y hasta ahora se tienen registradas mil descargas; se prevé que en un mes esté disponible para iOS.NTX



26/9/2017

Inmujeres capitalino brinda ayuda psicológica a afectados por sismo • 20minutos.com.mx

20 minutos **NACIONAL**

Inmujeres capitalino brinda ayuda psicológica a afectados por sismo

Brigadas del Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (InmujeresCDMX) recorren las calles de las zonas que resultaron afectadas por el sismo del 19 de septiembre para brindar ayuda psicológica...

Noticias: 23.09.2017 - 14:28h

Brigadas del Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (InmujeresCDMX) recorren las calles de las zonas que resultaron afectadas por el sismo del 19 de septiembre para brindar ayuda psicológica y contención emocional.

Niños, adolescentes y personas adultas mayores han necesitado apoyo en la transición de estos días de afectaciones por el movimiento telúrico ocurrido en los límites de Morelos y Puebla y que dejó daños materiales y pérdidas humanas, indicó la institución.

Explicó que las brigadas itinerantes recorren las calles en colonias como Portales, en las inmediaciones del multifamiliar del ISSSTE en Tlalpan y en la explanada de la delegación Xochimilco.

Mediante una infografía publicada en su cuenta en Twitter @InmujeresCDMX, indicó que se puede solicitar la ayuda a los teléfonos 55 3931-5991, 55 9199-0834 y 55 5498-5541.

PUBLICADA EN LA DIRECCIÓN URL
<http://www.20minutos.com.mx/noticia/273681/0/inmujeres-capitalino-brinda-ayuda-psicologica-a-afectados-por-sismo/>

ACCEDE A LA NOTICIA ONLINE CAPTURANDO ESTE CÓDIGO EN TU MÓVIL



<http://www.20minutos.com.mx/noticia/273681/0/inmujeres-capitalino-brinda-ayuda-psicologica-a-afectados-por-sismo/>

1/1



Es seguro | <https://www.la-prensa.com.mx/mexico/232384-dif-cdmx-brinda-atencion-integral-en-albergues-temporales>



LA PRENSA

Ciudad de México, 29 de Septiembre de 2017



Home | México |



Foto @DIFCDMX

DIF-CDMX brinda atención integral en albergues temporales



<https://www.la-prensa.com.mx/mexico/232384-dif-cdmx-brinda-atencion-integral-en-albergues-temporales>

POLICÍA

METRÓPOLI

REPÚBLICA

ESPECTÁCULOS

MARCADOR

MÉXICO

MUNDO

ARCHIVO

DIF-CDMX brinda atención integral en albergues temporales

La Prensa | Jueves 28 de septiembre de 2017 | en México



Por: Noel F. Alvarado.

PUBLICIDAD

inRead invented by Teads

Ciudad de México.- El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México después del sismo registrado el pasado 19 de septiembre, habilitó de manera inmediata 8 albergues temporales fijos en sus Centros de Desarrollo Comunitario y uno más en el deportivo Miguel Alemán.

A la fecha, el DIF capitalino mantiene en operación cuatro albergues temporales en sus Centros de Desarrollo Comunitario Tiáhuac, Iztapalapa y Xochimilco y en el Centro Recreativo Niños Héroe, en los cuales se encuentran a la fecha 128 personas instaladas pernoctando y 250 más solo acuden por atenciones médicas psicológicas o para recibir alimentos, hidratación y asearse.

El DIF de la Ciudad de México en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Social brinda apoyo en dos albergues temporales en el Deportivo Electricistas en Coyoacán y Coruña Jóvenes en Iztacalco y el de Gavilleros, en Magdalena, Magdalena Contreras a cargo de organizaciones ciudadana, en donde la población que se encuentra en estos lugares recibe todos los servicios.

De las 128 personas que se encuentran en los cuatro albergues del DIF CDMX, 512 son hombres, 52 mujeres, 16 niñas y 9 niños.

Esta institución lleva un registro puntual de las personas que se encuentran en sus albergues y de quienes solo acuden por alguna atención.

Desde el pasado lunes, se trabaja en el levantamiento de un censo en los cuatro albergues del DIF Ciudad de México para conocer el perfil de las personas, lugares donde tenían sus domicilios, a que escuelas acuden sus hijos, lugares donde laboran, si cuentan o no con documentación y si tienen redes de apoyo.



<https://www.la-prensa.com.mx/mexico/232384-dif-cdmx-brinda-atencion-integral-en-albergues-temporales>

POLICÍA

METRÓPOLI

REPÚBLICA

ESPECTÁCULOS

MARCADOR

MÉXICO

MUNDO

ARCHIVO

Es importante señalar que las niñas y niños no quedan al cuidado del personal del DIF Capitalino mientras sus progenitores están ausentes, los menores de edad salen con sus padres y regresan con estos a los albergues.

Las personas que se encuentran en los albergues del DIF CDMX reciben apoyo y atención integral con alimentos calientes en el desayuno, comida y cena, atención médica y psicológica, cobijas, prendas de vestir y ropa interior nueva, artículos de aseo y limpieza dental, a través de actividades didácticas, lúdicas y deportivas los niños y niñas son apoyados a canalizar sus emociones vividas en el sismo.

En la Ciudad de México han sido habilitados varios albergues por Organizaciones de la Sociedad Civil y voluntarios, los cuales son operados únicamente por ellos en el control de acceso y egreso y los servicios que ahí se brindan.

Las solicitudes de apoyo de Centros Asistenciales y albergues ante la contingencia por el sismo, han sido atendidas con el envío de apoyos alimentarios, medicamentos, ropa nueva, garrafones de agua y suministro del vital líquido en pipas del DIF CDMX.

El DIF CDMX a través de la Procuraduría de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes ha brindado especial atención en la garantía de los derechos de los menores de edad. En días pasados trasladó a 49 personas, principalmente niñas y niños de una casa hogar a otro Centro de Asistencia Social, ante el riesgo de los inmuebles aledaños que presentan malas condiciones estructurales.

En los albergues del DIF CDMX no hay niñas o niños que hayan perdido a sus padres en el sismo y como consecuencia de ello estén solos. En los albergues hay menores de edad que están reunidos con sus familiares.

Asimismo, con el propósito de entretener a las niñas, niños y adolescentes en casa, en tanto se reanudan las clases escolares, el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA CDMX) promueve, a través de la página de internet, la lectura de 10 cuentos infantiles relacionados con valores, estos materiales fueron enviados vía correo electrónico a 212,732 contactos.

De igual forma se dispuso de un formulario electrónico en la página web del SIPINNA CDMX para que las personas que conozcan de alguna niña, niño o adolescente que presente alguna necesidad como consecuencia del sismo, reciban el apoyo necesario.



<https://www.la-prensa.com.mx/mexico/232384-dif-cdmx-brinda-atencion-integral-en-albergues-temporales>

POLICÍA

METRÓPOLI

REPÚBLICA

ESPECTÁCULOS

MARCADOR

MÉXICO

MUNDO

ARCHIVOS SECRETOS

A través del SIPINNA CDMX también se promueve en redes sociales y en la página de internet, la campaña "Dona un Juguete para las niñas y niños afectados por el sismo en la CDMX" y se han distribuido a la población, 13,750 flyers con consejos para que los padres orienten a sus niñas y niños sobre sismos y los servicios que ofrece el DIF Capitalino.

Para el conocimiento y fortalecimiento de estas acciones se convocó ayer miércoles a una reunión con los integrantes y consejeros y consejeras de SIPINNA CDMX, al que desafortunadamente algunas de las organizaciones que emiten información, no asistieron o llegaron tarde, por tal motivo se convocará a una nueva reunión para que cuenten con la información de las acciones.

Como resultado de esta reunión, SIPINNA CDMX acordó con las delegaciones Miguel Hidalgo y Benito Juárez, World Vision, ADIVAC, SEDESO, REDIM, SEDU, INMUJERES, Escuelas de Administración Pública y Nacional de Trabajo Social UNAM, Efecto Valores, Consejo Ciudadano, Programa de Derechos Humanos de la CDMX y el DIF CDMX, compartir la Guía para el Manejo de Albergues Temporales, realizar acciones para la instalación de la Comisión de Reducción de Riesgos de la Infancia, el apoyo en la difusión de flyers de consejos para que los padres orienten a sus niñas y niños sobre sismos y atención de casos específicos en 3 puntos de la Ciudad.

Síguenos en Facebook: La Prensa Oficial y en Twitter: @laprensaoem

